

Puerto Francisco de Orellana, 8 de Agosto del 2008

Señor Doctor

René Pilicita Rosero

Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **DRS CONSTRUCTORA S.A.** en sesión realizada el día Viernes 8 de agosto del 2008, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIA PRINCIPAL** de la empresa, para el periodo 2008 - 2010, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura el derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinará los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario. Deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de socios.

La Compañía **DRS CONSTRUCTORA S.A.** se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el 16 de Julio del 2008, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario público del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 28 de julio del 2008 por la superintendencia de compañías con resolución No. 08. Q. IJ. 002908 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 5 de Agosto del 2008, bajo el No. 32, Folio No. 365 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2008.

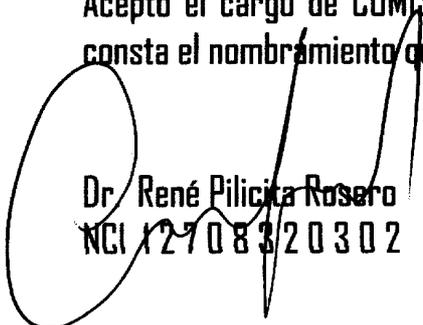
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Arq. Fausto Rodríguez Ubidia
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía **DRS CONSTRUCTORA S.A.** según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana 12 de Agosto del 2008.



Dr. René Pilicita Rosero
NCI 12708320302

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

FRANCISCO DE ORELLANA

DIRECCIÓN: AVDA. 9 DE OCTUBRE Y CHIMBORAZO (MALECÓN)

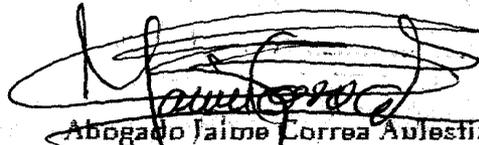
FCO. DE ORELLANA

ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha doce de agosto del año dos mil ocho, a las 11H25', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DRS CONSTRUCTORA S.A** a favor del señor: **RENE PILICITA ROSERO**, bajo el N° 92 Folio N° 92 TOMO UNO del libro de inscripciones. Fco. de Orellana, a 12 de agosto del año 2008.-



Abogado Jaime Correa Aulestia

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

